

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		
	Fecha de la reunión: 08-07-2019	Fecha de aprobación del acta: 30-09-2019	

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2019

Siendo las 13,00 horas del día 8 de julio de 2019, se reúnen en la Biblioteca del Área de Biología Celular de la Facultad de Ciencias los componentes de la Comisión de Calidad del Título de Biología (CCT_BIO) que se relacionan en el ANEXO I para dar lugar al inicio de la sesión convocada al efecto y desarrollar los puntos del día previstos.

1. Aprobación, si procede, de los planes docentes de las asignaturas del curso 2019- 2020.

Se aprueban por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de las agendas de semestre del curso 2019-2020.

Se aprueban por unanimidad.

3. Comunicación de acciones de mejora derivadas del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2017/18.

Se aprueba por unanimidad el escrito de comunicación de acciones de mejoras (Anexo II)

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13,30 horas.

VºBº: Gervasio Martín Partido
Coordinador de la CCT_BIO

Fdo.: José Luis Pérez Bote
Secretario de la CCT_BIO

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		
	Fecha de la reunión: 08-07-2019	Fecha de aprobación del acta: 30-09-2019	

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES

D. Gervasio Martín Partido (Área de Biología Celular) Coordinador

D. José Luis Pérez Bote (Área de Zoología)

Dña. José Martín Gallardo (Área de Ecología)

Dña. Inmaculada Garrido Carballo (Área de Fisiología Vegetal)

D^a Ana María Mata Durán (Área de Bioquímica y Biología Molecular)

D. Luis Miguel Hernández Martín (Área de Microbiología)

D^a. Sonia María Mulero Navarro (Área de Genética)

D^a Margarita Fernández García (PAS)

Excusa su asistencia:

D. Tomás Rodríguez Riaño (Área de Botánica)

	COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 18/19	CÓDIGO: P/ES005_D001	

ANEXO II

De: Gervasio Martín Partido (Coordinador de la CCT_BIO)

Para: Decano de la Facultad de Ciencias

Fecha: 8/07/2019

Asunto: Comunicación de acciones de mejora derivadas del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2017/18.

Estimado Decano:

Una vez analizadas las propuestas de mejora que se muestran más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2017/18, le indico lo siguiente:

Acción de mejora nº1. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Informe de Calidad del PR/SO005_D001_17-18 BIO

Modificar la tasa de graduación y abandono que aparece actualmente en la Memoria Verificada para adaptarlas a los valores reales que se están dando en la Titulación.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto).

La comparación de las tasas de graduación y de abandono en el Grado en Biología con respecto al resto de titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la UEx pone de relieve que éstas son similares, indicando que las previsiones iniciales fueron demasiado optimistas. Por ello, se solicitará a la ANECA, previsiblemente en el curso 2019/20, la modificación a la tasa de graduación y abandono que aparecen actualmente en la Memoria Verificada para adaptarlas a los valores reales que se están dando en la Titulación.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Acción de mejora nº2. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Informe de Calidad del PR/SO005_D001_17-18 BIO

Modificar el número de horas presenciales de las asignaturas en las que el cómputo de dichas horas sea inferior a 60 hasta alcanzar este número.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto).

La comisión de Calidad del Grado en Biología, en su reunión de 23 de marzo de 2019, teniendo en cuenta los informes de los Departamentos que imparten docencia en la titulación, acordó solicitar a la Junta de la Facultad de Ciencias el aumento de las horas presenciales de las asignaturas hasta alcanzar 60 horas. Esta propuesta fue aprobada por la Junta de Facultad, en su sesión de 28 de marzo de 2019, e implementada por el equipo directivo de la Universidad. Así, este cambio ya aparece reflejado en los planes docentes del curso 2019-20.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

	COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 18/19	CÓDIGO: P/ES005_D001	

Acción de mejora nº 3. PLAN DE MEJORAS EXTERNO-ACREDITA. Memoria Calidad del Grado en Biología.

Modificar la denominación de las asignaturas “Química I”, “Física I” y “Cálculo I” y sus planes docentes con el objeto de ajustarlos a las necesidades reales de los estudiantes del Grado en Biología

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La Comisión de Calidad del Grado en Biología está llevando a cabo un análisis de los planes docentes de las asignaturas equivalentes en planes de estudios del Grado en Biología de otras universidades españolas. Adicionalmente, se está asesorando de expertos de la UEX que han impartido estas asignaturas en la Licenciatura en Biología. Por ello, se estima que en el curso 2019-20 la Comisión de Calidad contará con la información necesaria para la modificación de sus planes docentes y solicitarla a la ANECA.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Acción de mejora nº4. PLAN DE MEJORAS INTERNO. Informe de Calidad del PR/SO005_D001 17-18 BIO

Reducir el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas a 90

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

La Comisión de Calidad del Grado en Biología instará al equipo decanal de la Facultad de Ciencias para que solicite la reducción del número de plazas al equipo directivo de la UEX y su aprobación en Consejo de Gobierno.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

Acción de mejora nº2. PLAN DE MEJORAS ACREDITACIÓN. Informe de Calidad del PR/SO005_D001 17-18 BIO

Analizar las causas que propician una tasa de graduación inferior a la establecida en la memoria verificada y una tasa de abandono superior, y la puesta en marcha de acciones encaminadas a tratar de mejorar dichas tasas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Como se ha mencionado anteriormente, las tasas de graduación y de abandono en el Grado en Biología son similares al resto de titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la UEX.

En consecuencia, se solicitará a la ANECA la modificación a la tasa de graduación y abandono para adaptarlas a los valores reales que se están dando en la Titulación.

No obstante, la Comisión de Calidad del Grado en Biología implementará diversas actuaciones con el objeto de conocer los aspectos a mejorar para que las citadas tasas se optimicen lo máximo posible.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

	COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 18/19	CÓDIGO: P/ES005_D001	

Acción de mejora nº3. PLAN DE MEJORAS ACREDITACIÓN. Informe de Calidad del PR/SO005 D001 17-18 BIO

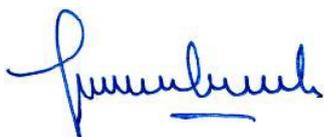
Indicar en los diferentes mecanismos de difusión del título entre los futuros estudiantes, el nivel de conocimientos de química, física y geología recomendado para poder cursar el Grado o valorar la posibilidad de instaurar cursos 0 relacionados con dichas asignaturas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)

La Comisión de Calidad del Grado en Biología no participa directamente en los mecanismos de difusión del título entre los futuros estudiantes. Por ello, consideramos que esta acción debe ser acometida por el equipo directivo de la Facultad de Ciencias o personal en quien delegue. Por otra parte, la experiencia parece indicar que la instauración de cursos 0 no arroja los resultados beneficiosos previstos.

Atentamente,



Fdo. Gervasio Martín Partido
Coordinador de la CCT-BIO